



# Tabla de operaciones con tractor

Guía para que los jóvenes operen un tractor de manera segura:

- **Los tractores tienen**
  - parte frontal ancha
  - estructura de protección ante vuelcos (Roll Over Protective Structure, ROPS) y cinturón de seguridad
  - todas las medidas de seguridad implementadas
- **Los jóvenes**
  - deben realizar el control previo a la operación con un adulto
  - deben poder llegar a todos los controles desde el asiento y con el cinturón de seguridad abrochado
  - no deben llevar pasajeros adicionales en el tractor
  - deben operar el tractor solo durante las horas de luz de día y en condiciones de buen clima.
  - deben evitar las pendientes pronunciadas y conducir cerca de zanjas, árboles y cercas



Consulte la guía específica para obtener la supervisión recomendada.		Dimensiones del tractor			
		UTILITARIO menos de 20 hp	PEQUEÑO de 20 hp a 70 hp	MEDIANO/GRANDE más de 70 hp	ARTICULADO
Mayor complejidad de la tarea	OPERACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA (sin equipos acoplados)	14-15 años	14-15 años	14-15 años	más de 16 años
	IMPLEMENTOS DE ARRASTRE	14-15 años	14-15 años	14-15 años	más de 16 años
	IMPLEMENTOS DE TRES PUNTOS	14-15 años	14-15 años	14-15 años	más de 16 años
	CONTROL HIDRÁULICO REMOTO	14-15 años	14-15 años	14-15 años	más de 16 años
	IMPLEMENTOS ACCIONADOS POR TOMA DE FUERZA	14-15 años	14-15 años	14-15 años	más de 16 años
	PALA FRONTAL MONTADA EN EL TRACTOR	14-15 años	más de 16 años	más de 16 años	más de 16 años
	TAREAS EN UN HUERTO	14-15 años	más de 16 años	más de 16 años	más de 16 años
	TAREAS EN EL INTERIOR DE EDIFICIOS	14-15 años	más de 16 años	más de 16 años	más de 16 años
	CONDUCCIÓN EN CARRETERAS PÚBLICAS*	N/C	más de 16 años	más de 16 años	más de 16 años
	ARRASTRE DE CARGA DE GRAN VOLUMEN O DE MUCHO PESO	Debido al alto grado de peligro y complejidad, los niños <b>no</b> deben realizar estas tareas.			
	ENGANCHE DEL TRACTOR PARA MOVER OBJETOS ATASCADOS/FIJOS				
	USO SIMULTÁNEO DE VARIOS VEHÍCULOS				
	PERSONAS ADICIONALES EN UN IMPLEMENTO DE ARRASTRE				
APLICACIÓN DE PESTICIDAS O AMONÍACO ANHIDRO*					

\* Siga las leyes estatales/provinciales.

